



Cantabria recibirá 37,3 millones de euros del Gobierno de España para financiar líneas de desarrollo rural y agrarias

Santander, 20 de mayo de 2021.-

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha presidido hoy, por videoconferencia, las conferencias sectoriales de agricultura y desarrollo rural y la de pesca, que han aprobado la distribución entre las comunidades autónomas para 2021 de más de 3.210 millones de euros para financiar diferentes líneas de desarrollo rural, así como para actuaciones agrícolas, ganaderas y pesqueras. Fruto de este reparto, la Cantabria recibirá 37,3 millones de euros.

La Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural ha acordado la distribución territorial de la ayuda de la Unión Europea destinada al desarrollo rural (FEADER transición) y los recursos adicionales para la recuperación del sector agrícola y las zonas rurales de la Unión (FEADER EURI) para las anualidades 2021 y 2022 por un montante de 3.118,08 millones de euros. En el caso de Cantabria, serán 28.575.251 euros procedentes de FEADER Transición y 8.545.722 euros de FEADER EURI.

Además, Cantabria recibirá 8.080 euros para programas de prevención y lucha contra plagas. El objetivo es controlar y erradicar determinadas plagas y enfermedades de los vegetales. Se trata de una cuestión fundamental por sus implicaciones en la sanidad de la producción vegetal y en la economía del sector agrario.

Asimismo, la Comunidad Autónoma recibirá 53.972 euros para los programas estatales de erradicación de enfermedades de los animales, importantes por sus implicaciones en la sanidad animal, en la salud pública y en las exportaciones ganaderas, y 15.093 euros para la aplicación del Programa Nacional de Ayudas a la Apicultura.

También, el Ministerio aportará a Cantabria 101.487 euros para subvencionar los costes que generan las actividades del control lechero



oficial, cuya finalidad es la valoración genética de los reproductores que participan en los programas de mejora de las razas ganaderas; y 36.410 euros para apoyar a las asociaciones de criadores de razas autóctonas reconocidas por las comunidades autónomas para la gestión de los libros genealógicos y el desarrollo de actividades relacionadas con los programas de mejora y los bancos de germoplasma.